

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de mayo de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
 Director General del Deporte y la Recreación
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

| | | | |
|---|---|----------------------|--------------------------------|
| Nombre completo del Contratista: | <u>Elva Cristina Tello Gómez de Gálvez</u> | CUI: | <u>1672066481301</u> |
| Número de contrato: | <u>DGDR-029-977-2023</u> | Acuerdo Ministerial: | <u>454-2023</u> |
| Servicios (Técnicos o Profesionales): | <u>Técnicos</u> | Nit del Contratista: | <u>68145810</u> |
| Número de Factura: | <u>4214443399</u> | Serie: | <u>257CC880</u> |
| Honorarios Mensuales: | <u>Q 6,774.19</u> | Período del Informe: | <u>02 al 31 de mayo</u> |
| Monto Total del Contrato | <u>Q 20,774.19</u> | Plazo del Contrato: | <u>02/05/2023 al 31/7/2023</u> |
| Unidad Administrativa donde presta los servicios: | <u>Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos</u> | | |

Objetivos del Contrato: El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para ~~El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del deporte y la Recreación~~, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

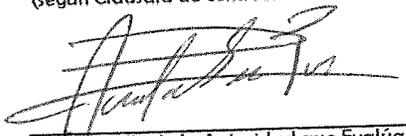
Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Brinde apoyo en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento asignado: si es necesario con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Apoye en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución de las actividades y eventos que realizan los promotores municipales en el departamento asignado.
3. Brinde apoyo para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos de deporte no federado y no escolar, actividad física y recreación en el departamento asignado.
4. Apoye en dar seguimiento al programa Pelota Maya en los municipios de Quezaltepeque, San Juan Ermita, San Jacinto, San José la Arada y Chiquimula.
5. Se apoyo en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas.
6. Brinde apoyo en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales.
7. Apoye en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
8. Apoye y participe en capacitaciones y reuniones de trabajo.
9. Apoye a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizan en las aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios.

Elva Cristina Tello Gómez de Gálvez
 Nombre Completo del Contratista


 Firma de Contratista

Lic. Allan Franklin Pérez y Pérez
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)


 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Allan Franklin Pérez y Pérez
 Jefe de Departamento de Supervisión de Promotores Dependios
 Dirección de Áreas Sustantivas
 Dirección General del Deporte y la Recreación